



Circular Aclaratoria Con Consulta N° 3

Destinatario:	OFERENTES INVITADOS
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. – Jefatura de Compras- <i>Gerencia de Servicios</i>
Fecha:	Buenos Aires, 11 de Octubre de 2019

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública Nacional e Internacional	N° 26	Ejercicio: 2019
Clase: De Etapa Única		
Modalidad: Orden de compra cerrada		

Rubro comercial: TRANSPORTE

Objeto de la contratación: “*CLEPES DE FIJACION DOBLEMENTE ELASTICA PARA DURMIENTES DE HORMIGON*”

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 2º, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8092 Int. 109/207	22/10/2019 – 11:30 HS

Atento a las facultades previstas en el *Artículo 5º Consultas y Aclaraciones del Pliego*”, se comunica la Circular Modificatoria N° 1 de conformidad al siguiente detalle:

Consulta 1:

Vemos con preocupación que:

- 1- Aunque el llamado hace referencia a los clepes, estos no están incluidos en la requisitoria: se hace mención a la almohadilla, el aislador lateral mal llamado ASIENTO, y al aislador del clepe (Toe insulator), pero no al clepe en si mismo
 - **1. Aislante del clip**
 - **3. Asiento**
 - **4. Almohadilla de carril tachonada realizada en EVA**
- 2- -Vemos en la circular N2 que las almohadillas pueden ser de material vario: Eva, HDPE, PU, tachonadas o estriadas en caucho que poseen distintas prestaciones y a su vez costo de fabricación diferente. ¿Se puede cotizar cualquier tipo de material o es necesario hacerlo con todos los modelos enunciados?

Si bien en el documento ESPECIFICACIONES TECNICAS se incluye el título “ **SISTEMA TIPO FAST CLIP FC**”, el texto hace mención al tipo FE y no al FC

- 1- Los anclajes Fastclip serie **FE1400** deben cumplir con los requisitos de la norma EN13481-2:2012 y la Directiva de Interoperabilidad de Alta Velocidad (TSI) (Modulo A). Los anclajes Fastclip serie **FE1500** deben cumplir con los requisitos de la norma EN13481-8:2012 respecto al sistema de anclaje de railes para ejes de carga pesada. Además deben cumplir con los requisitos del manual AREMA capítulo 30 parte 4 (dependiendo del tipo de almohadillas usadas).

Favor aclarar.



Consulta 2:

Hola Maria Antonia, buenas tardes

- 1) En relación a la licitación de la referencia y teniendo en cuenta la documentación del llamado, es posible que extiendan la fecha límite para la presentación de ofertas 15 días más a partir de la fecha que detalla la documentación adjunta (22/10/2019)?
- 2) Revisando la documentación del llamado notamos que hacen énfasis en la adquisición de 21.840 JUEGOS de clepes de fijación doblemente elástica tipo Fast clip para durmientes de hormigón. Teniendo en cuenta lo anterior, podrían por favor confirmar a que se refieren con Juegos, se trata de juegos de durmientes o de conjunto clip + accesorio?

Respuesta 1:

- 1- "plano 5.pdf" que se anexara días atrás para subir como circular está indicado con el Número (1) tanto el Plástico como el clepe "El ítem se entiende es la provisión del clepe con el plástico protector" TAL LO INDICACO EN EL PLANO DE REFERENCIA.
- 2- En lo que respecta a la Almohadilla en relevamiento realizado oportunamente se verificó que eran almohadillas de goma tachonada o con tetones de 10 mm de espesor, se solicita opten por esta Opción.
- 3- Se adjunta nuevamente Especificaciones técnicas donde se reemplaza lo referido a FE por FC, para que coincida con lo solicitado y dibujos de fijaciones solicitada en esta oportunidad (TIPO FC).

Respuesta 2:

- 1) por los plazos estimados para el inicio de obra estaríamos muy justos con el tiempo, corriendo riesgos de pagar mayores costos a la contratista por improductividad, por lo que desde Ingeniería recomendamos no otorgar prórroga
- 2) La conformación del juego fue explicada en Circular Modificatoria de Oficio N° 2 y sus planos anexos.

Angela Lazzari López
Subgerente de Abastecimiento
Belgrano Cargas y Logística S.A.